



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN CHINA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



NORMAS PARA LA SOLICITUD DE COMPULSA DE DOCUMENTOS

La Consejería de Educación de la Embajada de España en la República Popular China está facultada para la compulsión de documentos relacionados exclusivamente con el ámbito de actuación del Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España.

Los interesados deben cumplimentar un formulario de solicitud de compulsión en español, chino o inglés y entregarlo junto con los documentos originales y las fotocopias que se desea compulsar.

El servicio de compulsión es gratuito.

Por favor concierten cita por teléfono (010) 84608286 o correo electrónico consejeria.cn@educacion.gob.es para poder prestar un mejor servicio.